

Guayaquil, 15 de marzo del 2012.

Señores
Presidentes y Accionistas de
TANABA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía TANABA S.A.

El Balance General, los parciales y las cuentas de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio Financiero del 2011, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

De los Accionistas.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Julio César Torres Navarrete', is written over a faint, circular blue stamp.

Ec. Julio César Torres Navarrete
CI. 060059077-2
Comisario